

El Ayuntamiento promete que intentará adecentar la avenida Paral.lel en menos de tres años

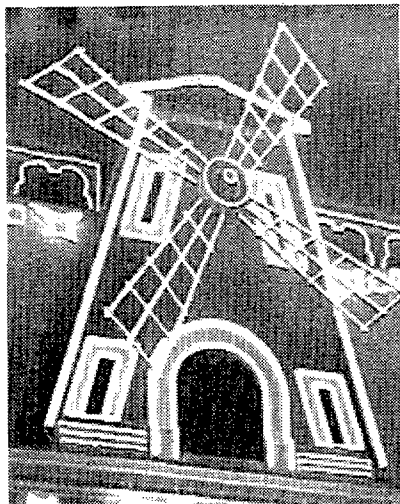
■ Amics del Paral.lel, entidad que preside un alto directivo de Fecsa, presentó ayer al alcalde una propuesta urbanística para revitalizar la histórica avenida sin grandes inversiones

LLUÍS SIERRA

BARCELONA. — El Ayuntamiento de Barcelona se ha fijado un plazo indicativo de tres años para adecentarla la avenida Paral.lel, con el objetivo de recuperar el atractivo comercial y, sobre todo, lúdico, de la avenida que limita el Poble Sec, Ciutat Vella y la Esquerra del Eixample. Las primeras inversiones, unos 50 millones en el presupuesto municipal de 1993, aún por aprobar, se dedicarán, a partir del segundo trimestre de este año, a pequeñas actuaciones de eliminación de mobiliario urbano obsoleto —cabinas, chiringuitos, etcétera—, renovación de contenedores de basuras y refuerzo del alumbrado público.

A largo plazo, según una propuesta de un grupo de empresarios y vecinos de la zona, se quiere convertir de nuevo al Paral.lel en un paseo tipo "boulevard", contando con el reclamo de sus locales —El Molino, el Arnau, discotecas, bares y restaurantes— y sus comercios.

El alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall, conoció ayer oficialmente una propuesta urbanística de la Asociación d'Amics del Paral.lel, enti-



El Molino, en el Paral.lel

dad creada hace dos años y encabezada por Josep Zaforteza, director de Fecsa, empresa que ultima estos meses la construcción de sus nuevas oficinas centrales en el histórico solar de las "tres chimeneas", en el mismo Paral.lel.

La propuesta de los Amics del Paral.lel, elaborada por la arquitecta Anna Ferrater y el gabinete Politecsa, plantea tres planos de actuación: la alineación de las aceras, la mejora

del alumbrado público y la reordenación del aparcamiento.

"Es una propuesta buena, bonita y barata", en palabras del concejal presidente del distrito de Sants-Montjuïc, Enric Truñó. En cuanto a las aceras, se trata, básicamente, en ensanchar o estrechar ligeramente los tramos comprendidos entre la ronda Sant Pau y la conexión con la ronda Litoral. En las aceras se debería instalar parterres, bancos y nuevos puntos de iluminación, con farolas de diseño estilizado, ya homologado en la ciudad (del tipo utilizado en el anillo olímpico de Montjuïc o en el Port Vell).

La propuesta incide igualmente en la ordenación del aparcamiento. Sus autores plantean, así, que el aparcamiento a lo largo de toda la avenida sea en semibatería, con lo que se ganarían plazas, y que se autorice el estacionamiento nocturno en los carriles centrales (uno en cada sentido) de la avenida, para uso principal de los clientes de los locales nocturnos. El área de Vía Pública estudia la propuesta, pero la decisión difícilmente se tomará antes de comprobar qué efectos tiene la entrada en funcionamiento del aparcamiento subterráneo que construye precisamente Fecsa (600 plazas). Fecsa prevé acabar sus nuevas oficinas en un plazo de dos o tres meses, prácticamente el mismo que resta para la inauguración, cerca de ellas, del nuevo hotel Apolo. ●

BREVES

► Lacalle pide responsabilidades por la ronda Litoral

El presidente del PP en el Ayuntamiento de Barcelona, Enrique Lacalle, ha pedido a Pasqual Maragall que emprenda acciones legales para dilucidar responsabilidades entre los arquitectos y las empresas constructoras de la Ronda Litoral, donde se han detectado numerosos defectos, entre los que destaca las filtraciones de agua en el Moll de la Fusta. — Redacción

► CiU critica el resultado de la operación Nadal

El grupo municipal de CiU de Barcelona ha criticado los resultados de la operación Nadal de tráfico. CiU ha dirigido varias preguntas al equipo de gobierno en las que expresa sus dudas sobre la efectividad de las medidas adoptadas y considera que, respecto al año anterior, se registró "un uso menor del transporte público". Cuando el Ayuntamiento presentó la operación Nadal, CiU no planteó ninguna oposición. — Redacción

► El videotexto ofrecerá certificados municipales a los barceloneses

Los ciudadanos de Barcelona podrán solicitar los certificados de residencia y de convivencia a

través del servicio de videotext de Barcelona Informació. El certificado de residencia es necesario para diversos trámites burocráticos relacionados con el matrimonio, renovación del DNI, pasaporte y pensiones. El de convivencia es necesario para la declaración de renta, patrimonio, pensiones y divorcio. — Europa Press

► Las ciudades con aeropuerto debaten en Madrid

Más de una treintena de alcaldes que cuentan con aeropuerto en sus términos municipales se reunirán el próximo día 21 en Madrid para hablar sobre los problemas que generan estas instalaciones. La reunión se celebrará en la sede de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). — Efe

► Barcelona recoge 20.000 abetos de Navidad

El Ayuntamiento de Barcelona recogió 20.000 árboles en la campaña de recogida de abetos de Navidad. Los abetos recogidos duplican la cifra del año anterior, que fue de 10.200 árboles. Los árboles recuperados se han trasladado al vivero de Tres Pins, en Montjuïc; donde se separarán los que tengan raíces y estén en buenas condiciones para plantarlos provisionalmente en contenedores. — Europa Press

PONTE EN MARCHA

DEMUESTRA TU SOLIDARIDAD

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL **INEM**

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto de la Juventud

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL

jóvenes cooperantes

Ahora tu formación y una actitud solidaria te pueden llevar más lejos.

Porque éste es un Programa muy especial destinado a la formación de jóvenes españoles en materias relativas a la cooperación para el desarrollo:

360 jóvenes entre 18 y 29 años, licenciados o diplomados, tendrán acceso a este programa, que consta de tres fases: Cursos de Formación, Taller y Fase Práctica.

Así, los 80 participantes que hayan superado satisfactoriamente la fase de formación realizarán prácticas en proyectos de cooperación en países iberoamericanos.

Con un contrato del Instituto de la Juventud y todo su apoyo humano y logístico.

Infórmate en:

Instituto de la Juventud. José Ortega y Gasset, 71.
28006 Madrid. Tel: (91) 347 77 00,
Organismos de Juventud de las Comunidades Autónomas,
Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles,
Oficinas de Asuntos Sociales y Oficinas TIVE.